



# PROGRAMA ITINERANTE: “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”.

## INTRODUCCIÓN

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (IPPPDDHyP) fue creado por disposición de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, publicada en el Periódico Oficial el 27 de mayo de 2022. Este Instituto tiene entre sus atribuciones, otorgar medidas de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que se encuentren en situación de riesgo y generar una cultura de prevención a través de diferentes medios como la difusión de información valiosa para el autocuidado y el conocimiento de la propia ley. Actualmente el Instituto tiene una oficina que opera desde la ciudad de Culiacán, capital sinaloense, ubicación geográfica que complica que los residentes del resto de los municipios del estado tengan contacto cercano y /o directo con el Instituto.



Calle Carlos Lineo #1997,  
Plaza Botánico,  
Primer Piso, Locales 206-210  
Col. Chapultepec,  
Culiacán, Sinaloa.



Teléfonos: 667 709 7521 y  
6677097500 Ext. 100



Teléfono de Guardia:  
66 74 89 98 32

## Redes sociales



Instituto de Protección Sinaloa



InstitutodePro



institutodeproteccionsinaloa

## Sitio web



<https://institutodhypsinaloa.mx/>

Ante la necesidad de llevar a cada rincón de Sinaloa los servicios que presta este organismo autónomo; tener presencia permanente; generar vínculos institucionales constantes con las autoridades ejecutoras de medidas; atender, escuchar y capacitar a periodistas y defensores de cada municipio, presentamos el Programa Itinerante “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”.



# PROGRAMA ITINERANTE: “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”.

## ▶ OBJETIVO GENERAL:

La Dirección General implementa este programa Itinerante, cuyo objetivo es acercar al Instituto a todos los municipios del estado y dar a conocer los servicios que presta en favor de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas de Sinaloa.

## ▶ ¿EN QUÉ CONSISTE?

Personal de la Coordinación General de Capacitación y de la Coordinación General de Medidas del IPPPDDHyP realizará recorridos en los municipios de nuestra entidad federativa para ofrecer servicios de prevención y protección.



# SERVICIOS QUE OFRECEMOS

## PREVENCIÓN:

La Coordinación General de Capacitación del Instituto trabaja en el acercamiento institucional a través de la capacitación y entrega de material de difusión a personas defensoras de derechos humanos, comunicadores, servidores públicos, estudiantes de carreras afines a las tareas de la defensa de derechos humanos y periodismo y a toda persona interesada en la labor que realiza el IPPPDDHyP de igual manera, se dará seguimiento a los convenios de colaboración que ha suscrito este instituto en otros municipios del estado.

El Instituto aprovechará este programa itinerante para levantar un censo de periodistas y defensores de derechos humanos por regiones de Sinaloa, a través de cuestionarios de llenado voluntarios y entrevistas personales que sirvan de base para elaborar el Mapa de Riesgo que permita tener un diagnóstico certero sobre ubicación de zonas de riesgo, posibles agresores, segmentos sociales a capacitar y diseño de políticas públicas de prevención.

## PROTECCIÓN:

La Coordinación General de Medidas proporcionará orientación, asesoría jurídica y atenderá las solicitudes de medidas de protección que presenten periodistas y personas defensoras de derechos humanos, como efecto de presuntas agresiones y/o amenazas cometidas en su perjuicio, derivadas de su labor de comunicación y defensa de derechos humanos.

De igual manera llevará a cabo reuniones de vinculación con autoridades municipales responsables de la implementación y ejecución de medidas ya sean de protección, urgente protección, atención y/o preventivas.

## CALENDARIO DE VISITAS DEL PROGRAMA ITINERANTE:

### “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”

#### ENERO-DICIEMBRE 2025

MUNICIPIO	FECHA	MUNICIPIO	FECHA
<b>ENERO</b>		<b>JULIO</b>	
Rosario	Miércoles 15 de enero de 2025	Salvador Alvarado	Miércoles 02 de julio de 2025
Escuinapa	Miércoles 15 de enero de 2025	Mocorito	Miércoles 02 de julio de 2025
Mazatlán	Jueves 16 de enero de 2025	Angostura	Miércoles 02 de julio de 2025
-----	-----	Badiraguato	Jueves 03 de julio de 2025
<b>FEBRERO</b>		<b>AGOSTO</b>	
Choix	Miércoles 05 de febrero de 2025	Mazatlán	Miércoles 06 de agosto de 2025
El Fuerte	Miércoles 05 de febrero de 2025	San Ignacio	Miércoles 07 de agosto de 2025
Ahome	Jueves 06 de febrero de 2025	-----	-----
<b>MARZO</b>		<b>SEPTIEMBRE</b>	
Guasave	Miércoles 05 de marzo de 2025	Escuinapa	Miércoles 03 de septiembre de 2025
Juan José Ríos	Miércoles 05 de marzo de 2025	El Rosario	Miércoles 03 de septiembre de 2025
Sinaloa de Leyva	Jueves 06 de marzo de 2025	Concordia	Jueves 04 de septiembre de 2025
<b>ABRIL</b>		<b>OCTUBRE</b>	
Salvador Alvarado	Miércoles 02 de abril de 2025	Elota	Miércoles 01 de octubre de 2025
Mocorito	Miércoles 02 de abril de 2025	Cosalá	Jueves 02 de octubre de 2025
Angostura	Miércoles 02 de abril de 2025	-----	-----
Badiraguato	Jueves 03 de abril de 2025	-----	-----
<b>MAYO</b>		<b>NOVIEMBRE</b>	
Elota	Miércoles 07 de mayo de 2025	El Dorado	Miércoles 05 de noviembre de 2025
Cosalá	Jueves 08 de mayo de 2025	Navolato	Jueves 06 de noviembre de 2025
<b>JUNIO</b>		<b>DICIEMBRE</b>	
El Dorado	Miércoles 04 de junio de 2025	Escuinapa	Miércoles 03 de diciembre de 2025
Navolato	Jueves 05 de junio de 2025	Rosario	Miércoles 03 de diciembre de 2025
-----	-----	Concordia	Jueves 04 de diciembre de 2025